

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36089** *INDUSTRIAS CÁRNICAS REYES, S.A.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 342/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Industrias Cárnicas Reyes, S.A., con C.I.F. n.º A-37050127 en las presentes actuaciones por la cantidad de 18.936,45 euros de principal.

Salamanca, 24 de noviembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100086760-1